ETEAGA: PROTECCIÓN EMPRESARIAL

- Seguro Intersocios

BENEFICIOS PARA DIRECTIVOS

- *"Ante la muerte prematura e inesperada de uno de los socios de la empresa, nos enfrentamos al problema de liquidar a los beneficiarios del socio fallecido y de liberar a la empresa de toda responsabilidad económica y moral; así como también evitar la presencia de un nuevo socio no deseado dentro de la empresa"*
- ¿Cómo evitar la descapitalización del negocio ante el inesperado fallecimiento de un socio y conservar el control del negocio?
- Comprando a los herederos las acciones del socio finado.

BENEFICIOS PARA DIRECTIVOS

- **Manera de abordar el problema**

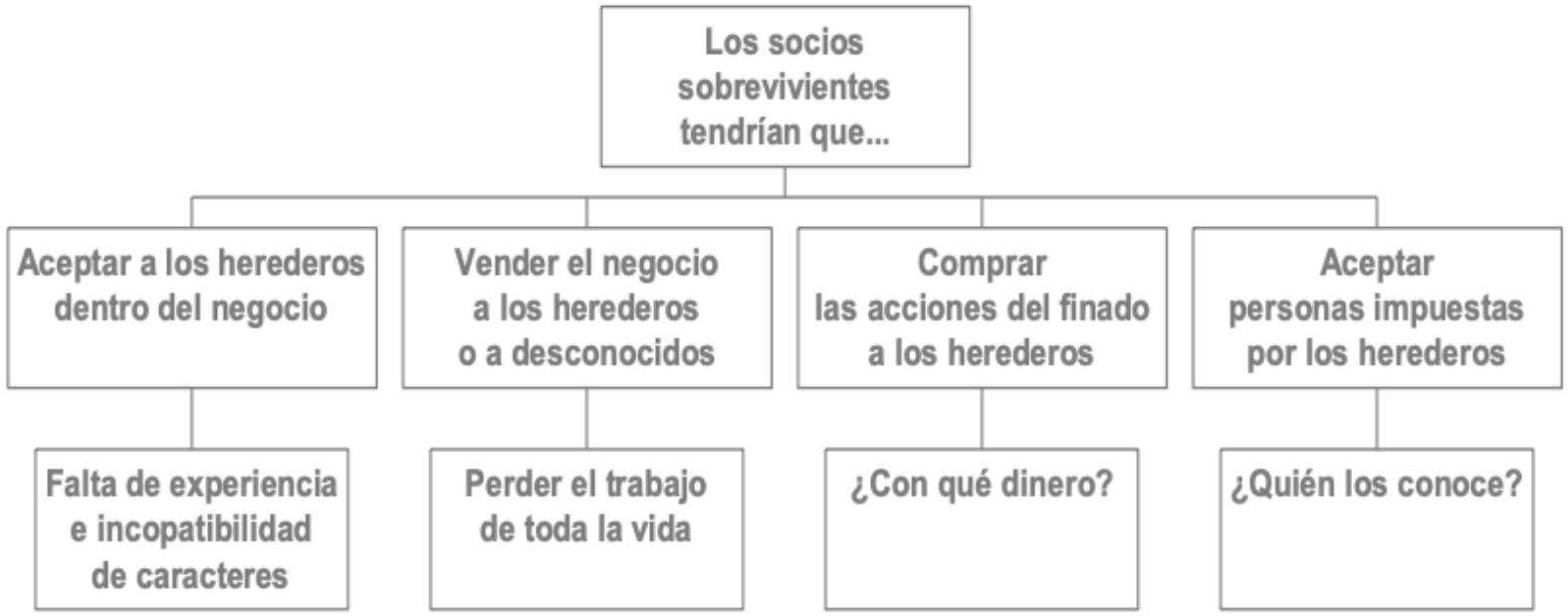

BENEFICIOS PARA DIRECTIVOS

- **La mejor alternativa es:**

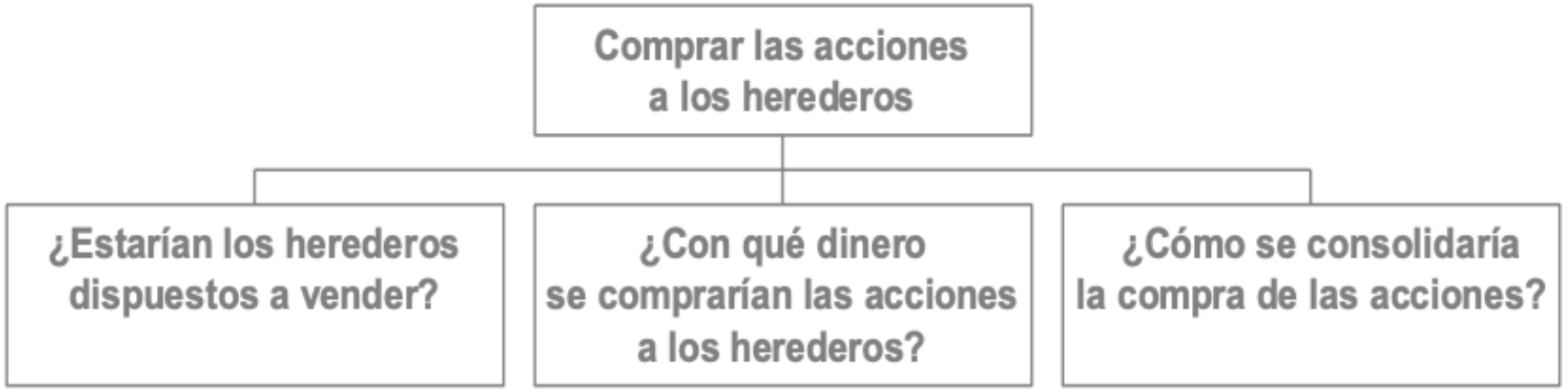

BENEFICIOS PARA DIRECTIVOS

- **Seguro Intersocios**
- **Beneficios:**
- ✓ Liquidez para comprar las acciones a los herederos. ✓ Incremento del número de acciones en partes
- proporcionales a los socios sobrevivientes.
- **Forma de efectuarlo:**
- Contrato notarizado de compraventa de acciones.

BENEFICIOS PARA DIRECTIVOS

- **Seguro Intersocios**
- **Ventajas:**
- ✓ Ninguna persona ajena a la empresa podrá tener acceso al beneficio del seguro.
- ✓ El número de acciones se reparte en partes iguales a los sobrevivientes de acuerdo al contrato inicial.

BENEFICIOS PARA DIRECTIVOS

- **Seguro Intersocios**
- **Solución:**
- Comprar a los herederos las acciones del socio finado, representa la mejor solución a un problema muy serio. Esta alternativa generalmente cubre las necesidades y satisface los objetivos de ambas partes, socios sobrevivientes y herederos.
- Los problemas que hemos presentado se pueden resolver fácilmente si se establece:
- ✓ Un contrato de compraventa irrevocable notarizado.
  ✓ Un seguro de vida que proveerá el valor de las acciones.